

OFICINA COMARCAL DE MEDIANÍAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LA VVG.

Una experiencia de servicio y participación

En 2012 se plantea actuar ante el crecimiento de las manifestaciones violentas contra las mujeres de la Comarca. En ese momento la población total en el ámbito geográfico de la Comarca de Medianías asciende a 93.902 personas, correspondiendo el **47,66% a la población femenina** (Datos del Instituto Canario de Estadística).

Al objeto de concienciar y sensibilizar, visibilizar la magnitud y gravedad del fenómeno social de la violencia de género y promover la denuncia de tales hechos, se activa en 2013 la **Oficina Comarcal de Medianías para el Servicio de prevención y atención integral a víctimas de violencia de género**.

Desde su implantación en 2013, la Oficina Comarcal de Medianías ha ofertado sus servicios en los cinco municipios que conforman la Mancomunidad de Medianías. Dada la falta de recursos económicos propios, el tiempo de vida del Servicio viene determinado por la dotación presupuestaria, financiación, por parte de la Consejería de Igualdad del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, para el mantenimiento de los/as profesionales que la conforman y para el desarrollo de las actividades que se realizan.

El trabajo se concentra en dos frentes: la **intervención integral** con las víctimas y la **prevención y sensibilización**.

1.- INTERVENCIÓN

El Servicio incide en las situaciones de violencia que sufren las mujeres, facilitando recursos y apoyos a mujeres maltratadas. Ello implica

- Brindar información permanente a las mujeres sobre los servicios existentes.
- Aportar atención especializada en violencia de género (jurídica, psicológica y social), tanto a las mujeres como a los menores afectados por la situación de violencia.
- Acompañar a las usuarias del servicio durante el proceso de “estabilización” de su situación.
- Facilitar el acceso a dispositivos de emergencia del programa de atención telefónica a mujeres víctimas de violencia de género ATENPRO, siempre que se cumplan las condiciones para su entrega.
- Proporcionar a las usuarias del servicio información y formación laboral, así como realizar labores de prospección e intermediación laboral que les facilite la incorporación al empleo.

Las intervenciones individualizadas, y grupales, siempre gozan de una exquisita privacidad y confidencialidad. Siguiendo un estricto protocolo de comunicación de datos, en caso de que sea preciso la transferencia de los mismos.

2.-PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Las acciones se han desarrollado al objeto de las siguientes metas:

- a. Realizar campañas de sensibilización e información contra los malos tratos y la violencia de género, generando rechazo ante conductas violentas.
- b. Elaborar y desarrollar acciones entorno a la Violencia de género, dirigidos a la comunidad educativa.
- c. Realizar actividades de formación para personal de los Ayuntamientos y otros agentes sociales de la Comarca.
- d. Organizar actividades de difusión de los nuevos modelos familiares.
- e. Fomentar la coordinación y espacios de encuentros entre los agentes sociales de la comarca que intervienen en el proceso de detección y/o atención en situaciones de violencia de género.

Se han realizado diversas acciones dirigidas a distintos sectores de la población:

CIUDADANÍA EN GENERAL

- Talleres de barrio
- Encuentro comarcal “cuenta conmigo, cuenta contigo, cambiemos”
- Celebración del 25 N
- Programas de difusión radiofónica

COMUNIDAD EDUCATIVA (ALUMNOS, PROFESORADO, FAMILIAS)

- Taller buenas prácticas en los nuevos modelos familiares (primaria y secundaria)
- Taller “Coeducando para la igualdad” (AMPAS y profesorado de primaria)
- Taller por la igualdad (primaria)
- Taller “Corto con la violencia” (secundaria)
- Primer encuentro “Jóvenes contra la violencia de género” (secundaria)
- Concurso de videos “Corto con la violencia” (secundaria)
- Elaboración de recursos didácticos para profesorado de primaria y secundaria relacionados con la violencia de género.
- Concurso “Lipdub contra la violencia de género” (secundaria)

AGENTES SOCIALES implicados (Centros de salud, cuerpos seguridad del Estado, trabajadores municipales, educadores, técnicos ...)

- Talleres
- Jornadas técnicas de formación

Para desarrollar las acciones de prevención es preciso contar con TODA la sociedad, y en especial para la intervención con los agentes implicados en los casos y los colectivos que rodean a las usuarias. Por ello la coordinación entre los agentes presentes en la Comarca y el Servicio de la Oficina Comarcal de Medianías es esencial.

COORDINACIONES	CONTENIDOS	PERIODICIDAD
Técnicos/as de la Oficina Comarcal	Diseño, elaboración, seguimiento y evaluación de acciones de prevención. Seguimiento y evaluación de usuarias que se atienden.	Semanal en cada extensión Mensual o en función de las necesidades la Oficina Comarcal con ambas extensiones.
Técnicos/as de otras oficinas de igualdad de los municipios de la comarca.	Seguimiento y evaluación de usuarias que se atienden de manera conjunta y complementaria.	Quincenales
Técnicas/os de Servicios Sociales	Valorar casos concretos de violencia de género detectados, derivados a la Oficina. Programa Familia y menor.	Trimestral.
Policía Local /Policía Nacional / Guardia Civil	Valoración de casos. Seguimientos de orden de alejamiento.	Quincenal.
Cabildo de Gran Canaria	Seguimiento del programa. Formación de las técnicas/os.	Trimestral
Profesorado de los centros educativos	Programación y seguimiento de las actividades en los centros. (alumnos, docentes, familias)	Mensual
	Derivación de casos.	Ocasional
Asociación Empresarios / Empresarios de la Comarca	Sensibilización e inserción laboral, según perfiles.	Mensual

